

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Universidad solicitante	UNIVERSIDAD DE DEUSTO

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universidad de Deusto de modificación del plan de estudios ya verificado del Grado en Administración y Dirección de Empresas. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

1) Ampliación del punto 3.1 de Objetivos del Graduado/a en Administración y Dirección de Empresas donde se incorpora la exigencia al estudiante de la acreditación del inglés para alcanzar el título de Graduado/a en Administración y Dirección de Empresas.

2) Ampliación del punto 5.1.2 donde se incorporan las formas para acreditar el nivel de inglés como requisito necesario para la obtención del título de Graduado/a en Administración y Dirección de Empresas.

Una vez examinada la solicitud ANECA emite un informe en términos **FAVORABLES** sobre la solicitud presentada.

Madrid, a 4 de octubre de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA

Zulima Fernández Rodríguez